

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35296** CAYDESCO, S.L.

Joaquín Palacios Fernández, Secretario Judicial,

Hago saber: Que en ejecución 132/10 seguida en el Juzgado de lo Social nº 1 de Mieres a instancia de Jose Luis Iglesias Valencia frente a Caydesco, S.L., sobre ordinario, se ha dictado Decreto de fecha 12 de noviembre de 2010 en el que se declara a la ejecutada en estado de insolvencia total por importe de 1.371,21 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 12 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100083369-1